

Bienvenidos a San Miguel de Allende Tierra Insurgente y de Libertad

Ricardo Villarreal García
Presidente Municipal 2015-2018
San Miguel de Allende, Gto
México

San Miguel de Allende, ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se viste de gala para celebrar el 247 aniversario del natalicio de nuestro héroe epónimo Ignacio José de Jesús Pedro Regalo Allende y Unzaga (21 de enero de 1769), brillante y valiente sanmiguelense promotor de las libertades y los derechos de las personas, Capitán de la Milicia de los Dragones Provinciales de la Reina, conspirador, estratega y Generalísimo del Ejército Insurgente.

Para ello, además de los desfiles militares y cívicos tradicionales, este año recibimos a la Asamblea Nacional de Ganaderos de Toros de Lidia, donde mas de 250 criadores de reses bravas de todo el País e inclusive de España, nos visitan para conspirar y co-inspirarse en la búsqueda de seguir mejorando la raza que da vida a esta nuestra fiesta nacional.

Como parte de estas celebraciones el Ayuntamiento de San Miguel de Allende, aprobó hoy 29 de enero del 2016, el acuerdo a través del cual, se declara a nuestra ciudad "Ciudad Taurina, Capital taurina de America". Lo hemos aprobado con un profundo orgullo de nuestras fiestas, costumbres y tradiciones; orgullosos de nuestro glorioso pasado y esperanzados en un futuro mejor para las siguientes generaciones.



Lo hemos hecho con estricto respeto a la diversidad del pensamiento. En este municipio velamos por los derechos de todos. Es precisamente en la diferencia, donde exaltamos los valores del respeto y la tolerancia, que tanto enriquecen a una sociedad democrática, donde por consecuencia, no todos pensamos igual o creemos en los mismo, pero todos vivimos y cuidamos este relicario en el que queremos que crezcan felices nuestros hijos.

A través de los siglos, está documentado que desde los primeros contactos que tuvieron los españoles con estas tierras, los habitantes han mantenido una afición importante a la fiesta de los toros. En el año de 1555, una vez que fue otorgada por Luis de Velasco la ordenanza para fundar la villa española de San Miguel el Grande, se llevaron a cabo festejos que conmemoraron tal hecho, honrando a San Miguel Arcángel con cinco días de lucidas corridas de toros, las cuales se realizaron año con año, convirtiéndose en una tradición desde esta época hasta el siglo XVIII.

Una referencia histórica muy importante nos dirige al General Allende, quien no era solo un aficionado, sino además le gustaba practicar el toro cada que tenía oportunidad, incluso su familia fue criadora de reses en sus haciendas de la región. No es casual, entonces, que tengamos una de las plazas de toros en activo más antiguas de México e Hispanoamérica, como es nuestra bella Plaza “de Oriente”, y que en la actualidad, también alberguemos más de cinco prestigiadas ganaderías de toros bravos.

Finalmente, celebro que se realice esta extraordinaria e histórica Corrida de Toros de la Insurgencia, donde las primera figuras mexicanas: Eulalio López “Zotoluco”, Joselito Adame y Diego Silveti, quienes partirán plaza, portando indumentaria inspirada en la militar de la época virreinal y de los diversos movimientos insurgentes que culminaron en la Independencia de lo que ahora llamamos México. Lo harán también con sus respectivas cuadrillas vestidas con trajes militares de la época, para matar un encierro de don Fernando de la Mora y de don Pepe Marron.

La sanmiguelense plaza de toros de la calle de Recreo se ha puesto más guapa que nunca para albergar este hecho inédito: la primera corrida temática americana. Si Ronda en España tiene su tradicional corrida Goyesca, a partir de hoy, San Miguel de Allende en México tendrá su tradicional corrida de toros de la Insurgencia.

Bienvenidos a esta conspiradora ciudad, donde los sanmiguelenses recibimos a nuestros visitantes con los brazos y el Corazón de México abiertos de par en par. Gracias por visitar esta tierra Insurgente y de libertad.

“En un mundo de fuertes contrastes y desequilibrios a todos los niveles, la vida cotidiana presenta pocas alternativas o vías de escape a la conflictividad y tensión interna de la sociedad... Dentro de tales evasiones una de las más aplaudidas en el siglo XVI fueron los regocijos taurinos, espectáculo heredado de los cercanos tiempos medievales y que va a prolongarse hasta finales de la centuria siguiente (S. XVII). A partir de entonces se producirá una auténtica revolución que dará paso a la corrida moderna, es decir, la que hoy disfrutamos en nuestros cosos...”

La tradición taurina, una herencia cultural invaluable

Graciela Cruz López
Historiadora

En los últimos tiempos se han dado notables hallazgos arqueológicos e históricos en la Península Ibérica y en otras partes que tuvieron contacto con los pueblos mediterráneos, los cuales han confirmado lo referido en las fuentes grecolatinas, acerca de la sacralidad del toro y el arte de la tauromaquia. Estos descubrimientos revelan la gran importancia que tuvo el toro como animal mítico y simbólico en las distintas realidades peninsulares y definen la complejidad cultural en la que se ha manifestado la sacralidad taurina. Por su parte, la ganadería bovina fue imprescindible para el desarrollo de las primeras culturas sedentarias y agrarias de la Península Ibérica. Sin duda, esta actividad se convirtió en una de las primeras fuentes económicas, constituyendo en periodos sucesivos un verdadero eje vertebrador de las distintas culturas peninsulares.

En cuanto a la ritualidad, se interpreta por la lectura simbólica y la diversidad de elementos iconográficos existentes, que el toro es concretamente la epifanía, la visita o presencia de la divinidad. En las religiones Sumeria, Acadia, Sirio-Palestina, Cananea, Fenicia e Hitita, se encuentra asociado al dios de la tormenta, de la tempestad o de la lluvia. Es Ishkur, Adad, Hadad, Ba'al, Teshub, Enlil, Marduk, El, Assur, Amón Re, Zeus y otros tantos dioses celestes. El mugido del toro tenía en las culturas arcaicas una similitud con la lluvia, el huracán, el trueno y la sexualidad, la fertilidad de la tierra y las fuerzas fecundantes. Paralelamente a su papel como animal sagrado, vinculado a determinados dioses, el toro tuvo también una gran importancia como víctima de sacrificio en los rituales, fiestas y mitos cosmogónicos vinculados a distintas culturas.

En este sentido, las fiestas inspiradas en los toros son una complejidad social, histórica y cultural, desde el enfoque de los estudios arqueológicos, históricos, antropológicos y otros de carácter interdisciplinario.

En el arte, se manifiestan en la arquitectura, escultura, pintura, indumentaria, imaginería, literatura poética, narrativa, música, canto, danza, fotografía y culinaria. Se han integrado al lenguaje, a la iconografía, a los simbolismos e ideologías, así también a la cultura religiosa y espiritual, en sus devociones y ritos. Son parte de las economías históricas regionales, la mercedación y vocación de las tierras, la explotación de los recursos naturales, el gobierno y administración de los recursos públicos. Baluartes del beneficio social para la construcción de edificios religiosos y civiles, hospitales, caminos hospicios, entre otras obras de carácter común. Como diversiones públicas se encuentran asociadas a otro tipo de actividades, por ejemplo al teatro callejero, malabaristas, palo encebado, juego de naipes, iluminaciones, pirotecnia e incluso a desordenes sociales.

Es importante mencionar entonces que existe una necesidad de conocimiento y comprensión del origen de la tradición taurina, para poder reconocerla como una herencia cultural invaluable, síntesis de la herencia romana, griega, fenicia, tartesa, de los pueblos del Mediterráneo, Siria, Turquía, Mesopotamia, Creta, Chipre, Egipto y por supuesto de la Hispania, entre otros.

SAN MIGUEL Y SU TRADICIÓN TAURINA

El territorio de San Miguel fue predominantemente ganadero desde los primeros tiempos del proceso de conquista y poblamiento español, lo cual traduce el otorgamiento de más de cincuenta mercedes de sitios de estancia de ganado mayor y menor, en considerables extensiones de tierra, ubicadas en la periferia del Camino Real de la Tierra Adentro y en la ribera del río de la Laja, desde la década de 1540. Lo anterior nos explica la formación y el desarrollo de aproximadamente tres siglos, de importantes haciendas que fueron dedicadas a la crianza de ganado mayor, particularmente al ganado bravo, entre ellas San José de la Trasquila (hoy San José de los Allende), Begoña y Manantiales, pertenecientes en el siglo XVIII a la familia Allende y Unzaga; Cañada de la Virgen, propiedad de la familia Lanzagorta; y la hacienda de La Venta de la familia Sautto.

La memoria histórica revela fiestas de toros en la región desde el arribo de los españoles, concretamente a partir del siglo XVII, asociadas tanto a celebraciones de carácter civil, como religioso. Podemos decir, que las corridas de toros en San Miguel tienen un desarrollo complejo que enmarca la tradición en dos sentidos, vigentes hasta la actualidad: la fiesta taurina formal, que surge en el seno del primigenio tablado de toros, propiedad de la República de Españoles o del Cabildo español, heredero del amplio bagaje cultural de la metrópoli ibérica; y la fiesta taurina ritual, que se da en el contexto de las principales tradiciones y fiestas patronales de algunas comunidades y barrios históricos de la región, asociando al sacrificio ritual del toro, una riqueza patrimonial y comunitaria que comprende ritos de fertilidad de la tierra, solicitudes de permisos a

los ancestros, vinculaciones al calendario agrícola prehispánico, música, danzas, diversiones públicas de carácter histórico, culinaria tradicional, patronazgos o mecenazgos, conceptos, simbolismos y elementos ancestrales de origen indígena.

Durante el virreinato, una semana de toros vestía a la fiesta principal dedicada a San Miguel Arcángel, cuya organización dependía de la República de Naturales y de la población indígena vecindada en los barrios, ranchos, labores y haciendas. El cabildo español concedía anualmente de su ramo de Propios y Arbitrios veinticinco pesos de la época para las funciones del patrono. Así era construido, con la previa y asidua revisión de un maestro carpintero, un tablado de toros en la Plaza de Armas. Se disponía un refresco, nieves, dulces, además de otros espectáculos propios y relacionados con las fiestas de toros, principalmente dos lumbreras y estrados para presenciar la fiesta, uno que ocuparía la República de Españoles o las autoridades españolas, y otro, la República de Naturales o las autoridades indígenas.

Cabe mencionar, que el tablado de toros era arrendado la mayor parte del año, y era uno de los cargos, datas o ingresos más redituables del ramo de Propios y Arbitrios de la Villa de San Miguel el Grande.



La actividad taurina iniciaba con las fiestas de Año Nuevo, realizadas por el Cabildo español, o por las cofradías o asociaciones religiosas residentes en la Parroquia de San Miguel Arcángel, tanto españolas, como indígenas (Cofradía de San Nicolás de los Naturales) o multiétnicas. Podemos decir que estaban presentes en cualquier momento significativo o conmemoración, como las Juras Reales o las fundaciones religiosas.

Del año de 1756, durante la solemne fundación del Convento Real de la Purísima Concepción, se conserva una de las descripciones más importantes que conserva la historia sanmiguelense: cinco intensos y lucidos días de fiestas de toros, en jornadas matutinas y vespertinas, con fuertes y ornamentados tablados en la Plaza de Armas, en los que fueron construidos lumbreras propias y especiales para los principales. Fiestas a las que concurrieron multitudes de diversos estados, calidades étnicas, tierras y oficios, que además fueron partícipes de los premios del palo encebado, de las refriegas por las dádivas de los montes colocados en la fuente de la plaza, de las carreras de liebres, galgos, venados y potros, de los juegos con palomas enlistonadas, chivatos y becerros encohetados, así también de las actuaciones de malabaristas y otros artistas callejeros que en un tabladdillo divertían al concurso.

En 1803, preludio del primer movimiento emancipador de la Independencia de México, a pesar de las prohibiciones surgidas en torno a las fiestas de toros, concretamente por el riesgo de los desórdenes sociales y perjuicios sociales que causaban las diversiones permitidas a los indios, el virrey José de Iturrigaray concedió licencia a los naturales de la villa de San Miguel el Grande, para realizar una corrida de toros durante el mes de septiembre, en obsequio del santo titular de su pueblo, “con la calidad de que el sobrante, líquido o recurso obtenido, se invirtiese en algún Camino o Puente de beneficio común, dejando al cuidado del Intendente el proponer lo que deba preferirse...”, de tal manera, el producto de la corrida de toros de la villa de San Miguel, se destinó a la composición del Camino Real, que de ella salía para la ciudad de México.

Durante este mismo año, don Antonio Ontiveros, administrador de la hacienda de La Venta, informaba a José Manuel de Sautto, propietario de la misma, haber vendido a los indios que poblaban esta comunidad, ocho toros en 12 pesos cada uno, los cuales se torearían por los mismos naturales la mañana del sábado de sus fiestas patronales.

No es fortuito entonces, que en la primeras décadas del siglo XIX, la plaza de cal y canto “Plaza de Toros Oriente”, de la naciente ciudad de San Miguel de Allende, fuera construida para continuar la tradición de las fiestas de toros, hoy reconocida como una de las cinco plazas, en funciones, más antiguas de México y de América Latina.

Lo hasta aquí expuesto, nos permite reflexionar sobre la importancia, la adopción y el arraigo que desde los primeros tiempos tuvo la tradición taurina en esta región, hoy sin duda alguna, forma parte de su patrimonio histórico y cultural, tangible e intangible.



Las Banderas Insurgentes de San Miguel

Después de iniciada la rebelión en Dolores, los insurgentes avanzaron hacia San Miguel el Grande. En su trayecto, tomaron del Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco un lienzo guadalupano que adoptaron como estandarte. Entrada la tarde de aquel histórico 16 de septiembre de 1810, a su llegada a la villa de San Miguel, los insurrectos presentaron también dos banderas de doble cara. En el anverso, la imagen de la virgen de Guadalupe, y al reverso, el arcángel San Miguel con el águila imperial, junto a varios trofeos y jeroglíficos.

Dichas banderas caminaron a los costados de la columna de guerra del Capitán Ignacio de Allende y Unzaga, y fueron realizadas, según estudios de la doctora Marta Terán, en la villa de San Miguel el Grande, para librar la guerra contra el ejército realista y enarbolar al primer movimiento emancipador de la Nueva España.

Las banderas insurgentes de San Miguel se consideran como las primeras banderas de la Independencia, de origen militar y propiamente mexicanas. En ellas están representados los principales símbolos del patriotismo criollo: la virgen de Guadalupe y el águila mexicana. Con ellas se levantó el grito de la insurrección. Estos emblemas fueron capturados el 17 de enero de 1811, durante la batalla del Puente de Calderón, en la cual el ejército realista, comandado por Félix María Calleja, derrotó a las tropas insurgentes.

En el año de 2010, en los festejos del Bicentenario del inicio de la Independencia de México, las banderas de San Miguel volvieron a México, para hacer honor a la patria criolla e insurgente que les dio origen.



Eulalio López Díaz “El Zotoluco”



Matador con grandes recursos, poderío, valor y técnica, que es hasta el día de hoy la primera figura del toreo nacional mexicano.

Nacido en Azcapotzalco, el 12 de enero de 1968, proveniente de una tradicional familia de grandes varilargueros de México, motivo por el cual, desde niño estuvo rodeado del mundo taurino.

El “Zotoluco” viene porque algunos de sus familiares nacieron en la “Zotoluca”, Ganadería de toros bravos de Tlaxcala, por ello les llamaban “Los Zotolucos”. De ahí su sobrenombre.

Es el 24 de Abril de 1983, cuando torea su primera novillada en Lomas Verdes, alternando con “Gerardo Tovar”, “Salvador y Alfonso Gómez”, con ganado de “San Fernando”.

Debuta como novillero en la “Plaza México”, el 22 de julio de 1984, con novillos de “La Laguna”, alternando con “Manuel Lima” y “Curro Cruz”. Entre 1984 y 1986 torea siete novilladas en la Plaza México.

LA MÉXICO... Y SU CONSAGRACIÓN

Sin duda, una de las tardes más importantes como Matador de toros fue el 25 de Enero de 1998, en donde cortó las orejas y el rabo al toro “Venadito” No. 33 con 490 Kilos, de la ganadería de “Vicky de la Mora”.

El 8 de Febrero de 1998, se presentó en un mano a mano con el español José Miguel Arroyo “Joselito”, esta tarde salió a hombros al cortar 2 orejas.

El 3 de Diciembre del 2000, logro el indulto al toro “Romerito” de la ganadería de los Encinos.

MILENARIO

El pasado 30 de enero del 2011, llegó a su corrida número 1000, en la plaza de toros México, cortando dos orejas y saliendo a hombros.

El Zotoluco “Figura del toreo, bañado en Plata”

El 20 de Julio 2011 en San Buenaventura, Coahuila conmemoró su vigésimo quinto aniversario como matador de toros, actuando junto a “Arturo Manzur”, y Octavio García “El Payo”, con toros de “Golondrinas” festejo coronado con la salida a hombros. Mismo lugar que, en 1986 lo vio doctorarse.

En sus números hay 1025 corridas de toros, de ellas 71 en el extranjero, en las cuales se contabilizan 1291 orejas, 413 salidas a hombros, 94 rabos cortados y 22 indultos.





Joselito Adame

Nació en Aguascalientes, México, el 22 de marzo de 1989.

A temprana edad toreó su primera becerra el 8 de abril de 2000, en la Plaza de Toros "San Marcos" de su ciudad natal. Actuó como becerrista en 79 festejos por todo el país incluyendo la plaza México (donde cortó 4 orejas en dos actuaciones), Aguascalientes, Guadalajara, Zacatecas, León, etc., fueron testigos de sus triunfos y capacidades.

En febrero de 2004, partió a España donde ingresó a la Escuela Taurina de Madrid "Marcial Lalanda" donde tuvo destacadas actuaciones y finalizó su etapa de becerrista en diciembre del mismo año, ganando el certamen de becerristas en la Plaza de Toros de Vista Alegre, Madrid.

En 2005 debuta como novillero con picadores, en la ciudad francesa de Millas donde tiene una destacada actuación cortando 3 orejas y resultando con una cornada de gravedad en el muslo derecho. En los siguientes 2 años y un mes torea un total de 61 novilladas picadas entre ellas Madrid, Córdoba, Arles, Beziers, Bayona, Vic-Fezensac, Dax, Quito, Arnedo, Algemés, etc., dejando una gran regularidad y triunfos en casi todas.

Toma la alternativa en Nimes, Francia, El 16 de septiembre del 2007. En Manos de Denis Lore y José Tomás, donde firma una extraordinaria tarde y corta 4 orejas.

Confirma alternativa en Quito, Ecuador. El 6 de diciembre de 2008 José Ignacio Ramos y Antonio Ferrera, corta una oreja y deja una excelente impresión.

Confirma su alternativa en la Plaza de Toros México el 8 de febrero del 2009. Enrique Ponce como padrino y Arturo Macías como testigo donde corta una oreja al toro de la ceremonia y da una vuelta al ruedo en el segundo después de fuerte petición de la segunda.

Confirma en Las Ventas de Madrid su alternativa el 25 de Mayo del 2011, de manos de Sebastián Castilla y Miguel Ángela Perera con Toros de Alcurrucén.

Joselito ha toreado en todos los países taurinos teniendo un gran éxito en cada una de las plazas que se ha presentado, consiguiendo partidarios en países como España, Francia, Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela y desde luego México.

Joselito Adame es considerado la Figura del Toreo Mexicano más importante de los últimos años.



Diego Silveti del Bosque



Diego Silveti es el integrante más joven de una dinastía taurina con más de 100 años, la cual inició su bisabuelo Juan Silveti Mañón conocido también como “Juan sin miedo” torero con gran personalidad y que fue muy amigo de Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Pancho Villa.

La dinastía la continuo el abuelo de Diego, Juan Silveti Reynoso, quien a la vez heredó la pasión de la fiesta brava a sus hijos que también se hicieron matadores David Silveti y Alejandro Silveti.

El “Rey David” como se le conocía en el medio taurino es el padre de Diego, un torero destacado e importante en México que desgraciadamente se quitará la vida en el 2003.

Actualmente Diego continúa con este legado taurino tanto en México como en España siendo un torero que poco a poco se abre camino y se coloca dentro de los mejores de su profesión, Silveti ha tenido la oportunidad de torear en las plazas mas importantes del mundo como lo es Las Ventas de Madrid y La Monumental Plaza de Toros México.

TRAYECTORIA

26 de agosto del 2009.

Primera vez de luces y presentación con picadores.

Casa Vieja (Avila), España.

Alternantes: Román Pérez y Pablo Lechuga.

Novillo: Gorrino, número 12, 410 kilos, de Villalobillos.

27 de noviembre del 2009

Alternativa: Gijón, España. Padrino: José Tomás .

6 de noviembre del 2011

Primera corrida como matador en México
y confirmación en la Monumental Plaza México

Padrino: Enrique Ponce.

Testigo: Arturo Saldívar.

Toro: Rey David, número 106, 492 kilos, de San Isidro.

24 de mayo del 2012

Confirmación en Madrid. (Las Ventas).

Padrino: Sebastián Castella.

Testigo: Daniel Luque.

Toro: Tarifeño, núm. 45, 521 kilos, de Joaquín Núñez del Cuvillo.



Fernando de la Mora



PROPIETARIO
Don Fernando de la Mora Ovando

UBICACIÓN
RANCHO
Tecoautla, Hgo.

DENOMINACIÓN
Salitrillo

DIVISA
Amarillo y blanco

FUNDACIÓN
1959

En 1959 su abolengo, tradición y vocación llevaron a don Fernando de la Mora Ovando a fundar su casa ganadera como Salitrillo, con 60 vacas y 2 sementales de Tequisquiapan, en el mismo sitio donde ahora se ubica. Debutó en 1966 en la ciudad de Puebla: seis novillos para Antonio Lomelín, Ernesto San Román El Queretano y Leonardo Manzanos, a quien le correspondió "Poblanos" No. 3 que mereció el indulto. Se presentó en la Plaza México el 15 de julio de 1984 con seis novillos para Alberto Ortega, Alberto Galindo El Geno y Roberto Miguel. Lidió su primera corrida en esa plaza el 12 de mayo de 1985: seis toros para Mariano Ramos, Jorge Gutiérrez y José Nelo Morenito de Maracay.

Muchos triunfos ha cosechado don Fernando quien con dignidad ha sostenido en alto los conocimientos y el amor por el toro que aprendió de su señor padre, uno de los pilares fundamentales de la ganadería brava mexicana desde mediados del siglo XX, en honor de quien cambió el nombre de la dehesa a Fernando de la Mora en 1988. El 16 de febrero de 1992, en un mano a mano entre Jorge Gutiérrez y José Ortega Cano en la México, al diestro cartagenero le correspondió en quinto lugar "Seda Gris", que sería proclamado como el toro de la temporada, al cual le bordó una faena extraordinaria que culminó con un volapié perfecto y le cortó las dos orejas. A partir de 1993 agregó 3 sementales de San Martín. El 10 de marzo de 1996 en una corrida de ocho toros, el que cerró plaza de nombre "Media Luna", berrendo alunarado, mereció el honor del indulto, luego de que lo toreó Alfredo Ríos El Conde. Fue tan bravo que una vez perdonada su vida, quería seguir peleando y tardaron veinte minutos para regresarlo a los corrales.

En los últimos años diversos toros de esta Ganadería han sido indultados por su calidad, nobleza y bravura: Texcoco, Cancun, León, Monterrey, Morelia, Tijuana y recientemente en el 2015 durante la feria de San Marcos en la que de 17 toros que se lidiaron, 2 fueron indultados, 2 merecieron la vuelta al ruedo y 8 el arrastre lento, quizá una de las ferias más redondas que ganadería alguna haya tenido en una feria tan importante. Las últimas actuaciones del diestro José Tomás en nuestro país ha matado reses de esta dehesa, misma que en mano a mano con Joselito Adame enfrentará este domingo 31 de enero en la Plaza México.

Marrón

En el año de 1986 fundó su casa ganadera don José Velázquez Zepeda con 40 vacas de La Paz y 2 sementales de Jesús Cabrera. Al año siguiente agregó 40 vacas y 2 sementales de la misma procedencia zacatecana de Jesús Cabrera.

Lidió por primera vez en la plaza de Coroneo, Gto., el domingo 26 de octubre de 1992 con 4 novillos para Paco Uribe, quien mató 2 novillos, Jorge San Román y Raúl Montoya, quien cortó una oreja. Se presentó en la Ciudad de México en el lienzo charro La Tapatía el 12 de junio de 1994 con 4 novillos para José Villa, que le cortó una oreja al primero de la tarde, Roberto Morales, Raúl Ibelles y Carlos Vilches. Envío su primera corrida de toros a Ciudad Lerdo, Durango, el 2 de junio de 1996 con 4 astados para Mariano Ramos, quien le cortó una oreja a cada uno de sus enemigos, y Aurelio Mora El Yeyo quien luego de una cornada se llevó la oreja del que cerró plaza. Ese mismo año la adquirió su actual propietario quien la trasladó a donde ahora se encuentra asentada, cambiando el nombre a Marrón. Iniciando su vacada con 60 vacas y 2 sementales de De Santiago, 10 vacas y 2 sementales de Garfías, 20 vacas y 1 semental de San Mateo y 38 vacas de La Paz. Al año siguiente agregó 10 vacas Garfías y 30 vacas con un semental de De Santiago, rentó por un año 1 semental de San Martín en 1998 y 2 de la misma procedencia en 1999, ese mismo año 5 vacas de Los Martínez, 5 vacas de Fernando de la Mora, 2 sementales de San Martín y 1 de De Santiago, el cual también rentó por un año durante el año 2000. Se presentó en la plaza de toros de San Luis Potosí el 14 de enero del año 2001 con 6 toros para el rejoneador Andy Cartagena, Eloy Cavazos y Antonio Bricio".

Ese mismo año agregó un semental de San Mateo. El esfuerzo y la afición puesta en la crianza de reses bravas se ha visto recompensada, pues el 8 de septiembre del 2002 en Cancún, Quintana Roo, Manolo Espinosa le indultó un novillo en un festival de beneficio.



PROPIETARIO
Don José Joaquín Marrón Cajiga

RANCHO
Santa Inés

UBICACIÓN
San Miguel de Allende, Gto.

DENOMINACIÓN
Santa Inés

DIVISA
Marrón, Verde Oscuro y Naranja

FUNDACIÓN
1986

Libertad

Luis Alberto Villarreal García

A mi padre, que me inculcó un profundo amor a México y a su fiesta nacional.

La prohibición de la celebración de las corridas de toros, decretada por el Presidente Benito Juárez el 28 de noviembre de 1867, sólo duró un tiempo. El presidente Venustiano Carranza prohibió las celebraciones en todo México entre 1914 y 1920. En ambos casos, no se trató de un asunto de filias o de fobias, antitaurinos o ecologistas, mucho menos de defensores de los animales, por el contrario, fueron decretos emitidos por hombres de Estado que se preocupaban por lo que acontecía en el País que gobernaban y tomaban decisiones en razón de la “res publica”.

Las decisiones de Estado deben tomarse con base en las circunstancias, privilegiando el bien público temporal, sobre todo cuando esto implica la desaparición de una libertad individual como es el caso. Así lo hicieron tanto Juárez como Carranza, cuando decretaron esta prohibición.

En ese tiempo las corridas de toros eran el espectáculo más popular. En la Ciudad de México congregaban a miles en las distintas plazas de toros que entonces tenía la Capital. Por encima de la ópera o el teatro, la carpa o el circo, las corridas de toros desbordaban el entusiasmo de los mexicanos. Por eso, nada tiene de raro que en momentos tan delicados para la seguridad y la salud de la patria, como la Guerra de Reforma o la Revolución Mexicana, ambos mandatarios hayan debido suspender responsablemente tan popular espectáculo, por miedo a un motín o una rebelión. Queda claro, que la decisión de ambos Presidentes se debía a un asunto de Estado y no a un asunto de filias o de modas, como hoy algunos pretenden.

CATALUÑA Y SUS MODAS

El 28 de julio del 2010, el Parlamento de Cataluña prohibió la celebración de “corridos de toros” por una Iniciativa Popular que derivó en la Plataforma Prou, misma que se basa en el nacionalismo catalán y su pretendida autonomía o separación de España. Esa misma plataforma no prohíbe las celebraciones taurinas como el “Correbous” por considerar estas celebraciones parte del patrimonio cultural de los catalanes.

Para quienes hoy en nuestro País, de un plumazo y por decreto, quieren eliminar de nuestra historia, mestizaje y cultura, la tradición de las corridas de toros siguiendo el ejemplo de Cataluña, aduciendo una supuesta defensa de los animales deberían de tener presente, sólo por ilustración, dos cosas:

La primera, que lamentablemente en la mayoría de las entidades federales de este País no se ha legislado las leyes reglamentarias para que los



ciudadanos podamos ejercer nuestro constitucional derecho a promover la figura de Iniciativa Popular; sería plausible que en ello imprimieran su esfuerzo, talento y capacidades los legisladores y no en querernos coartar nuestra libertad de acudir o no a una corrida de toros; suprimirle al torero, empresario, ganadero y en general, a todos quienes viven de esta industria, su garantía al trabajo digno y remunerado y de paso, quitarle al País sus fiestas y tradiciones que forman parte de nuestro acervo cultural intrínseco.

La segunda, que en Cataluña –para que quede claro– no se trató de una decisión basada en la crueldad, la violencia o la defensa de los animales. Se dejaron vigentes las celebraciones taurinas del correbous, entre las que destacan el bou embolat (toro embolado), en el cual se ata al toro por las patas y el rabo, inmovilizándolo, para ponerle antorchas o bolas inflamables en los cuernos, para luego soltarlo en las calles; también celebran el capllaçat –toro ensogado– que consiste en atar cuerdas a sus cuernos para luego arrastrarlos por las calles. Es decir, en ninguna de las dos descripciones se crea arte o se le otorga ventaja alguna al animal, por el contrario, consisten en actos de barbarie donde el pueblo se divierte únicamente haciéndole daño al astado.

Claro, como en Cataluña el nacionalismo y las festividades populares –como el correbous– son electoralmente rentables y tienen un mismo hilo conductor consistente en el origen, la tradición y los valores culturales del catalán, se podría justificar la decisión de la mayoría en el Parlamento de Cataluña –68 votaron por la abolición, 55 por la libertad y 9 se escudaron en la cobarde abstención– e insisto, porque dicha legislación, la de prohibir la celebración de las corridas de toros, partió de una “Iniciativa Popular”, la cual en México, hasta el momento ningún grupo, asociación, legislador o partido político han promovido, a pesar de que nuestra Carta Magna, como líneas arriba señalé, ya contempla esta figura democrática.

Esos partidos políticos, que de motu proprio amenazan con acabar con la fiesta brava en nuestro país –sin consulta popular alguna o análisis serio de por medio– han promovido iniciativas para prohibir la celebración de corridas de toros en la Ciudad de México, en Coahuila y a nivel federal, argumentando su defensa a los animales, no tienen razón. Tiene razón Mario Vargas Llosa en su “Plataforma para la defensa de la fiesta brava” cuando afirma que “los enemigos de la Tauromaquia se equivocan creyendo que la fiesta de los toros es un puro ejercicio de maldad en el que unas masas irracionales vuelcan un odio atávico contra la bestia. En verdad, detrás de la Fiesta, hay un culto amoroso y dedicado, en el que el toro es el rey, el ganado de lidia existe porque existen las corridas y no al revés”.

El trabajo de todo hombre de Estado, y esto incluye a nuestros representantes populares, implica hacer el bien, velar por la “res publica” y transformar todo aquello que deba transformarse para el mejoramiento de la calidad de vida de sus gobernados o representados. Y eso implica, sin populismos baratos, defender todas aquellas libertades individuales que no atropellen derechos de terceros. Si los políticos algo deberían evitar es la demagogia.

Prohibido prohibir



Heriberto Murrieta

La Corrida de la Insurgencia no sólo evoca nostálgicamente la afición taurina de Ignacio Allende, sino que nos imbuye del espíritu libertador “allendista”, en estos tiempos donde políticos oportunistas de doble moral, asustadizos y antitaurinos le quieren cortar las alas al espectáculo taurino.

Para nadie es un secreto que, por ejemplo en Coahuila, se toma a la Fiesta como rehén para afectar a un destacado político que es además empresario, ganadero y decidido impulsor del toro. Cuando el tema de los toros se politiza, la polémica se desvía por caminos pedregosos y se enturbia, al ser utilizada para escalar peldaños hacia los escaños.

Me queda claro que entre los políticos que se ponen “en contra” de la Fiesta para caerle bien a una mayoría por lo general desinformada, no existe un convencimiento real de eliminar las corridas, sino que se le hace fácil atacarlas para ganar votos.

Aquí se trata de respetar el gusto de una minoría, por desgracia poco combativa, si la comparamos con el activismo de los llamados “antis”, que se agrupan y protestan contra el toro, divulgando toda clase de disparates y falsedades sobre el espectáculo de toros. Compran mitos a precio barato y los convierten en “verdades”.

No hace mucho circuló en la Red un video donde el matador retirado José Saborit entrevista en el Zócalo capitalino a manifestantes antitaurinos. Uno de ellos dice: “Si los niños van a los toros, hay más riesgo de que se vuelvan psicópatas”. Sin embargo, no existe un solo caso registrado de tal cosa. El origen de la psicopatía, trastorno que se caracteriza por la conducta antisocial, el egocentrismo, las amenazas de suicidio pocas veces consumadas y la falta de remordimiento, de ninguna manera proviene de la afición a las corridas.

Otra barbaridad: “Los toros son mansos y desde su genética buscan jugar, no que los torturen”. El toro no es juguetón, no es una mascota doméstica, no es un perrito. Es un animal bravo, fiero, cuyo instinto es atacar, así que de ninguna manera es manso desde su genética. Es “la imagen natural del combatiente”, en palabras de Francis Wolf, autor de un libro muy recomendable: “Cincuenta razones para defender la corrida de toros”. Por otra parte, la finalidad de la corrida no es ni remotamente torturar al toro.

Y ASÍ NOS PODRÍAMOS SEGUIR, DE IMPRECIÓN EN IMPRECIÓN...

A pesar de todas las barbaridades que propagan, no olvidemos que los antitaurinos son intensos y están organizados. Aprovechemos sus em-